

Conferencias de Filosofía del Derecho

DICTADAS POR EL DOCTOR HERNANDO HOLGUÍN Y
CARO, EN EL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA
SEÑORA DEL ROSARIO

(Continuación)

Decíamos que no puede haber discrepancia entre unas escuelas y otras en cuanto a considerar que el hombre se propone siempre en sus actos alcanzar la felicidad, es decir que el hombre busca la felicidad de una manera tan necesaria, que a este respecto y según lo estudiaremos luégo con la mayor detención, la voluntad no es libre en querer o dejar de querer la felicidad, es para ella un acto necesario, fatal; pero si en esto no puede haber distinción de escuela, sí la hay, y muy grande, desde el momento que se trata de determinar qué es la felicidad, cuál sea su naturaleza, cuál sea ese bien último que el hombre se propone alcanzar implícita o explícitamente en todos sus actos.

VII. Los filósofos paganos ponían la felicidad del hombre en la posesión de los bienes de la vida presente. Los bienes que el hombre posee sobre la tierra son de dos clases: unos extrínsecos y otros intrínsecos a él. Por ejemplo, la riqueza es un bien extrínseco; la virtud o la sabiduría, un bien intrínseco.

Los epicúreos y sensualistas, considerando que el fin del hombre es el placer, y el placer físico, veían en los goces del cuerpo el último de los fines del hombre; por el contrario, la escuela estoica, que tuvo sus representantes más conspicuos en Séneca y Marco Aurelio, veía en los bienes del espíritu el fin supremo del hombre. Pero es de observar que aun en medio del paganism, no faltaron almas privilegiadas que pudieran en-

trever algunas de las verdades que el cristianismo había luégo de hacer patente mediante la luz sobrenatural, y proclamaron que sólo la posesión de Dios puede dar al hombre la felicidad completa o perfecta, tales, por ejemplo: Platón y Aristóteles y el mismo Cicerón (1).

Los sensualistas y racionalistas modernos, alejados de las enseñanzas fundamentales del cristianismo, han pretendido también poner el fin del hombre en el goce de los bienes terrenos. Y los panteístas y evolucionistas de las últimas épocas, reviviendo antiguos sistemas filosóficos, ponen el fin del hombre en el perfeccionamiento indefinido de la especie humana; pero ninguno de estos bienes ni todos ellos juntos pueden tener el carácter de fin último del hombre. No lo pueden tener los bienes del cuerpo, en primer lugar, porque ellos son comunes al hombre y al animal; y siendo el hombre, por su naturaleza, superior al bruto, debe tener un fin superior al de éste; en segundo lugar, porque los bienes del cuerpo son por su naturaleza inferiores a los del alma, como el cuerpo es inferior al espíritu; y el hombre, compuesto que es de alma y cuerpo, debe tener un fin que sea proporcionado a su sér, y no únicamente a uno de aquellos dos elementos, mucho menos al inferior de ellos; en tercer lugar, es evidente que muchos animales poseen los mismos medios físicos que el hombre, pero en un grado muy considerable de superioridad; así, por ejemplo: la vista, el olfato, etc. Si estos bienes constituyeran el fin propio del hombre, tendríamos que los brutos alcanzarían un fin superior al del hombre, no obstante ser su naturaleza inferior a la de éste. Además, es claro que todo sér se perfecciona a medida que va alcanzando el fin para el cual está des-

(1) Carreño. *Filosofía del Derecho*, pág. 25.

tinado; por consiguiente, si los goces corpóreos constituyeran el fin del hombre, éste sería más perfecto a medida que más gozara de ellos, y la experiencia demuestra que esos goces, en vez de ir perfeccionando al hombre, cuando dejan de estar sometidos al imperio de la razón, lo degradan y envilecen. Finalmente, si se considera el concepto filosófico de los sensualistas, se verá fácilmente que ellos confunden la causa con el efecto, puesto que consideran que tales bienes están conformes con la naturaleza humana por cuanto producen placer, en tanto que la verdad está en la proposición contraria, o sea en que esos bienes, por cuanto están conformes con la naturaleza del hombre, producen placer; es decir, el placer es resultado y no causa.

Son igualmente falsos los sistemas que hacen consistir el fin del hombre en ciertos bienes externos, como la riqueza o la gloria, los honores, etc. Y es de observar que respecto de estas clases de bienes es difícil encontrar hombres que los proclamen *en principio* como fin del hombre; en cambio, son muchos los que en la vida práctica los consideran efectivamente *como fin de su existencia*, y que lo subordinan todo a la adquisición de alguno o algunos de esos bienes. En cuanto a las riquezas, puede decirse que ellas por sí mismas no dan la felicidad y que no se les puede considerar sino como medio para adquirir otros bienes; y ningún hombre que proceda racionalmente puede apetecer las riquezas solamente por el hecho de poseerlas, sino por las satisfacciones, facilidades o ventajas que mediante ellas puede adquirir; de suerte que no son fin sino medios. Tampoco pueden tener carácter de fin el honor ni la gloria, es decir, los homenajes que se tributan a los méritos de una persona por el conocimiento claro y universal que de ella se tiene; porque por una parte, el honor y la gloria son bienes meramente accidentales, sujetos a des-

aparecer fácilmente; y en segundo lugar, porque el honor y la gloria se tributan al mérito, a la virtud, a la sabiduría, y por consiguiente, están subordinados a estos últimos y aquello que los hace merecer tiene que ser superior a las alabanzas y a la gloria.

Los bienes del alma pueden compendiarse en dos: la virtud que perfecciona la voluntad, y la ciencia que ilustra el entendimiento. Ninguno de los dos puede considerarse como fin último del hombre: no la ciencia, porque el fin último del hombre debe saciarlo plenamente, y con la ciencia sucede todo lo contrario, o sea que a medida que el hombre investiga más, y a medida que adquiere nuevos y mayores conocimientos, la sed de ciencia va aumentando en él, van abriéndose ante los ojos de su alma nuevos horizontes, y va viendo que está más distante la meta de la sabiduría; en segundo lugar, porque ningún hombre, aunque esté dotado de las más poderosas facultades intelectuales, puede llegar a poseer toda la ciencia, aquella y no digamos parte de la ciencia que esté por descubrir, pero ni aun siquiera la ciencia que conocen sus contemporáneos, y siempre el hombre necesita en sus investigaciones del auxilio de otros y tiene que dar por aceptadas muchísimas verdades que no ha estado de su mano descubrir y que por sí mismo no podría demostrar; y tampoco puede considerarse la ciencia como fin último del hombre, porque son muchos, muchísimos los hombres que solamente pueden entrever algunos rudimentos de ella, y por consiguiente, si la ciencia hubiera de constituir el fin supremo del hombre, serían infinitos los seres humanos que no pudieran alcanzar el fin a que los destinó la naturaleza.

Tampoco la virtud puede considerarse como fin último del hombre. En primer lugar, porque la virtud se ordena siempre a un fin distinto a ella misma, de suer-

te que el hombre, al practicar cualquier virtud, tiene en mira el alcanzar un bien distinto de esa virtud y superior a ella; y así, por ejemplo, la virtud de la justicia se dirige al mantenimiento del orden entre los hombres, la fortaleza tiende al vencimiento de los obstáculos que se oponen para alcanzar el bien, la prudencia escoge los medios más adecuados para conseguir el fin que se busca y lo mismo respecto de las demás virtudes; en segundo lugar, porque de la virtud puede decirse lo mismo que dijimos atrás con relación a la ciencia; o sea que ningún hombre puede poseer toda la virtud, y que, por el contrario, mientras sea más perfecto y avance más en el camino de la rectitud o perfección moral, más distante ve el término, más descontento se muestra de sí mismo, y aspira a mayor virtud; y, finalmente, por regla general, la práctica de la virtud va unida a la esperanza de alcanzar algún premio o recompensa, ya sea en el orden meramente natural, ya en el orden sobrenatural, por donde se ve que la virtud no es fin sino medio. Pero se dirá que si cada uno de estos medios tomados separadamente no alcanza a constituir el fin último del hombre, la reunión de todos ellos sí podrá ser ese fin último, y que, desarrollándose simultáneamente todas sus potencias espirituales y corporales del hombre, y satisfaciendo todos sus anhelos tanto en lo físico como en lo espiritual, habrá alcanzado la más alta felicidad, y por consiguiente, el conjunto de todos esos bienes constituyen su fin último; pero esto tampoco es cierto, porque el alma, en primer lugar, aspira a lo infinito, y el conjunto de todos aquellos bienes finitos y caducos, por su naturaleza, no pueden satisfacerla plenamente, porque muchos de esos bienes, no sólo los del orden físico, sino los del orden moral, están sujetos a destrucción y a desaparecer por la acción del tiempo, por las enfermedades y la decrepi-

tud, y sobre todo, porque todos esos bienes, cuyo conjunto podría aparecer como la suma o suprema felicidad, son por su naturaleza frecuentemente incompatibles entre sí, de tal suerte que para que el hombre limitado como es, pueda querer racionalmente la posesión de alguno de ellos, tiene forzosamente que renunciar a los otros; v. gr.: la ciencia no se adquiere muchas veces sino a costa de la salud; del mismo modo quien pretenda adquirir grandes riquezas, tiene que renunciar a las investigaciones científicas, que exigen la consagración de todo el tiempo y de todas las facultades mentales; los placeres del cuerpo son incompatibles con la adquisición de la ciencia, y muchas veces también con el ejercicio de la virtud. De suerte que habrá de concluirse que tal conjunto de los bienes finitos como término de la felicidad humana, es cosa irrealizable y sin sentido.

Finalmente, los panteístas y evolucionistas estiman que el fin del hombre no está en la adquisición individual de ninguno de aquellos bienes, sino en el perfeccionamiento indefinido de la especie. Es de advertir que el sistema evolucionista que estuvo tan en boga en el siglo XIX y que hoy todavía tiene considerables adeptos y sirve de centro a muchas escuelas no cristianas, tiene su origen en doctrinas griegas, principalmente en las del filósofo Heráclito, del siglo V antes de Jesucristo, autor de un tratado sobre la naturaleza, en el cual sostiene que el universo está en un permanente estado de *inestabilidad*, de tal suerte que todo nace y muere perpetuamente, nada existe, sino que, por el contrario, todo se transforma. Fórmula que se concreta con el *feri* latino y el *devenir* francés. A la noción antigua de la transformación continua y de la inestabilidad de todas las cosas, agregan los evolucionistas modernos, entre los cuales figura en primer término Herbert Spencer, la idea

del *perfeccionamiento*: es decir, considerar que las cosas no solamente van cambiando y transformándose, sino que esas mutaciones se realizan siempre de lo malo a lo bueno; y de lo bueno a lo mejor.

El estudio de estos sistemas filosóficos corresponden proplamente a la metafísica; pero aquí podemos dejar sentadas algunas proposiciones ciertas y que se demuestran por la razón y la experiencia.

El progreso, o sea el cambio en sentido favorable, es posible, pero no siempre se realiza; así vemos constantemente en las páginas de la historia, que a unas épocas de gran florecimiento intelectual suceden otras de oscuridad y de barbarie. Del mismo modo, después de épocas de moralidad, vienen otras de corrupción; a tiempo que unas naciones avanzan, otras retroceden, y llegan en el camino del decaimiento a desaparecer como factores de civilización, pueblos enteros que habían sido depositarios de las mayores luces y sabiduría.

En segundo lugar, el fin del hombre tiene que estar en sí mismo y no en la especie entera, porque a nadie le satisfaría saber que la humanidad adelanta y progresa, si no tuviera conciencia de que ese adelanto colectivo redunde en beneficio propio; además de que el adelantamiento del conjunto de individuos presupone el de cada individuo en particular. De igual modo, desde el momento en que el hombre por razón de la flaqueza del cuerpo está sujeto al decaimiento de sus facultades intelectuales y físicas, no puede considerarse que él evolucione indefinidamente y de una manera continua en el sentido de la perfección. Solamente la perfección moral, o sea aquella que proviene del ejercicio constante de la voluntad en seguimiento del bien, puede llevar una línea ascendente, pero aun ella misma sufre tropiezos y retrocesos, como se ve en la vida de los mejores hombres.

El fin último del hombre tiene que tener forzosamente el carácter de eficaz, es decir, debe ser suficientemente poderoso para mover la voluntad a la práctica del bien; y la idea del perfeccionamiento continuo de la especie, carece de esta condición esencial, porque no hay hombre alguno que se entregue a la práctica del bien y a los sacrificios que eso demanda solamente movido por el concepto de que la humanidad dentro de remotos siglos puede ser o más feliz o más sabia. Cada hombre necesita un estímulo personal y sin ello la humanidad no avanzaría.

VIII—Examinados los distintos sistemas que ponen el fin último del hombre, y por consiguiente el objeto de la felicidad, en uno o más bienes terrenos, y demostrado que ninguno de ellos puede satisfacer el anhelo de felicidad que existe en el hombre, tenemos como conclusión forzosa que solamente la posesión de Dios puede ser el fin último del hombre. No solamente se llega a esta proposición mediante un sistema negativo, es decir, probando la falsedad de todos los demás sistemas, sino que hay muchas razones de orden positivo que llevan a deducir ese principio.

Podemos por una parte afirmar como verdad evidente, que el fin último del hombre tiene que reunir en sí estos caracteres:

1.º—*Debe ser deseable por sí mismo*, porque en el caso contrario estaría relacionado con un fin ulterior.

2.º *Debe ser permanente y no transitorio*, porque desde el momento en que un bien, no haya de durar siempre, por grande y perfecto que sea, la posesión de él deja intranquilo al hombre por el temor de perderlo.

3.º *Debe librar al hombre de todo mal*, porque si ese bien encierra en sí la menor sombra de imperfección, ni sería un bien perfecto ni satisfaría plenamente el anhelo del hombre a la felicidad;

4.º No sólo debe privar de todo mal, sino que *debe satisfacer toda tendencia al bien*, pues en caso contrario no satisfaría las aspiraciones a la felicidad que tienen que realizarse en forma concreta y positiva; y

5.º *Debe estar al alcance de todo hombre*, cosa que, como hemos visto, no sucede, por ejemplo, con la ciencia, ya que si hubiera seres humanos excluidos por su propia naturaleza de la adquisición de ese fin, esos seres estarían en perpetua contradicción ellos mismos.

Ahora bien, estas cinco condiciones no se reúnen en ninguna de las cosas creadas, sino únicamente en el Creador da todas ellas. Podemos, además, agregar que el fin último del hombre debe ser universal, absoluto, perfecto y completo, atributos que sólo pueden predicarse de Dios. Puesto que la inteligencia humana, por muchas verdades que posea, siempre quiere conocer otras nuevas, y puesto que la voluntad humana nunca llega a satisfacerse con ninguno de los bienes que tenga y los hombres que han alcanzado mayor suma de felicidad, de salud, de poder o de riqueza, siempre han anhelado alguna cosa más sin que nada los haya satisfecho totalmente, afirmamos que el fin último del hombre tiene que ser un bien infinito. Y por último, según se ve en Filosofía, la perfección de todo sér se deriva de sus causas y como Dios es causa total del hombre, solamente de El puede derivarse la perfección humana, y solamente en El, como en su causa final, puede encontrarse la suma felicidad.

Queda por estudiar en qué consiste la posesión de Dios, o en otros términos: aceptado que la posesión de Dios constituye el objeto de la felicidad, réstanos examinar en qué consiste la felicidad subjetiva, es decir, la manera como el hombre la adquiere. Esta es una materia que se relaciona con la Etica, y que entra también en el dominio de los estudios teológicos; por

lo mismo, y aunque algunos autores de Filosofía moral la tratan con mucha detención, nosotros apenas esbozaremos aquí algunas breves nociones.

El punto de que da materia a controversia a este respecto es determinar si la posesión de Dios consiste esencialmente en el conocimiento que de El llega a tener el alma humana, o en el amor del alma a Dios. De estos dos puntos de vista Santo Tomás acepta y demuestra que la verdad está en el primero, o sea que la posesión de Dios radica en el conocimiento de El, puesto que amor, que está en la voluntad, no viene sino después de ese conocimiento. Ahora: el conocimiento de Dios podría ser *un conocimiento meramente natural*, el que Dios hubiera concedido al hombre si no le hubiera otorgado sino las fuerzas de la razón; pero fuera de ese orden natural quiso Dios libremente elevarlo al orden sobrenatural y quiso darle además de las fuerzas de la naturaleza, aquellas otras que se conocen con el nombre de gracia, y mediante las cuales el hombre puede llegar en la tierra a un conocimiento más perfecto de Dios. Estado de gracia que no halla su perfeccionamiento último sino en una vida ulterior. Por donde se ve que el fin último del hombre no puede alcanzarse sino de un modo muy imperfecto, y sólo se realiza después de la vida, mediante *la visión intuitiva de Dios* y el amor que de esa visión se desprende.

'CAPITULO SEGUNDO

Del orden moral (1).

IX.—De dos modos puede considerarse el orden: especulativo el uno, práctico el otro. En el primer concepto puede definirse: relación que tienen entre sí las cosas en virtud de un principio común que determina el lugar que debe

(1) Prisco. *Filosofía del Derecho*, Capítulo IV.

ocupar cada una de ellas con respecto a las demás. Si colocamos, v. gr., una serie de libros en una biblioteca por su orden cronológico, la relación de sucesión es el principio que determina el sitio que a cada uno corresponde, y de la razón por la cual va uno antes que otro. Prácticamente considerada es la relación que guardan los medios con el fin y abraza por lo mismo tres elementos: un principio común o conjunto de relación entre muchas cosas; un fin a que todas tienden, y un sistema adecuado de medios.

Según vimos antes no puede haber sino un último fin; los demás le están subordinados; vimos también que el hombre no siempre se propone explícitamente el último fin; ahora bien: el hombre para alcanzar ese último fin debe conformar sus acciones dentro del orden moral.

Todos los seres creados, como productos que son de una sola inteligencia y de una sola voluntad, conspiran a un solo fin general, querido por el Creador, cada cual con los medios apropiados a su naturaleza específica; y esto es lo que se apellida el orden moral universal, el cual se divide en físico y moral y comprende las relaciones de todas las criaturas. El orden moral puede definirse por lo mismo, el conjunto de las relaciones que existen en la esfera de la actividad humana, según el fin impuesto por Dios al hombre. Cuando la voluntad del hombre se conforma en sus actos a ese orden, se llama ordenada o recta. Amar todas las cosas según su verdadero valor, el hombre como hombre, lo que le es inferior como inferior y lo más excelente que él como superior, todos en su lugar y convenientemente, eso hace *ordenada* la voluntad. Y por esto el orden moral supone dos órdenes, el de las cosas y el de la voluntad y la conformidad del segundo con el primero.

Decimos por tanto que el fundamento del orden moral es la verdad y aun puede afirmarse que el orden es la

verdad misma. En efecto, la inteligencia contempla la verdad cuando encuentra las relaciones de las cosas; por ejemplo, el geómetra que afirma que el ángulo recto es mayor que el agudo, lo que afirma es una relación de desigualdad entre los dos ángulos; y como el orden moral es un conjunto de relaciones en la esfera de las acciones humanas, puede decirse que su fundamento está en la verdad de esas relaciones. En el orden especulativo la mente contempla la verdad sin que la voluntad se mueva a obrar; en el orden práctico la contemplación de la verdad hace que la voluntad se mueva eficazmente a obrar. Si afirmo, por ejemplo, que el todo es mayor que la parte, tal conocimiento perfecciona mi inteligencia pero no mueve mi voluntad; si afirmo, por el contrario, que el delito merece pena, obraré en conformidad con esta verdad.

Si el orden moral está fundado en la verdad, su principio no puede ser otro que el mismo Dios, pues según se ve en Ontología la verdad metafísica está en el entendimiento divino. Dios, como causa eficiente da la existencia a las criaturas, y que como causa ejemplar es el tipo a que su naturaleza se conforma, también como causa final es el principio supremo de las acciones humanas. Hacer abstracción de la idea de Dios al juzgar de la moralidad de los actos humanos, es tan absurdo como pretender formar un triángulo sin lados, toda vez que prescindiendo de Dios desaparece el principio de donde saca toda su fuerza y vigor toda la actividad moral del hombre.

Las relaciones sobre que se funda el orden moral son objetivas e independientes del albedrío humano. Si la voluntad se conforma al obrar con el conjunto de esas relaciones, su acto será moralmente bueno y si no se conforma, moralmente malo. Y de aquí que demostrar la realidad objetiva del orden moral, sea como afirmar que entre el bien y el mal existe una diferencia intrínseca y objetiva.

Ahora bien: la realidad objetiva del orden moral está demostrada por la razón y por el común sentir de todos los hombres.

1.º Por la razón: porque no se concibe el bien fuera del orden ni éste fuera de la verdad que es, según hemos visto, su fundamento; y así como no puede haber verdades contradictorias, tampoco puede haber elementos contradictorios en el orden. Y teniendo la verdad una existencia objetiva, independiente del querer del hombre, el orden moral goza también de realidad objetiva y es objetiva la diferencia entre el bien y el mal. Además; el orden moral está basado en dos términos: Dios, como causa primera, y el hombre como causa segunda. Y como estos dos términos son objetivos e independientes del humano albedrío, también lo es el orden moral. Del mismo modo que dados dos puntos en el espacio la dirección de una recta queda determinada; así, presupuesta la naturaleza humana y su destino final, resulta necesariamente un orden de relaciones morales superior a la voluntad del hombre.

2.º Por el sentir universal que ha reputado siempre unas acciones como buenas y otras como malas. Podrá haber diferencia de criterio respecto a la moralidad de determinadas acciones, pero la diferencia entre el bien el mal ha sido y es reconocida por todos los pueblos, por todos los hombres, sabios e ignorantes, civilizados o salvajes.

De lo dicho se desprende que los caracteres distintivos de las relaciones morales son su inmutabilidad y su universalidad, o sea que son siempre unas mismas en todo tiempo y lugar.

(Continuará)